

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 5 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA."—AVILA
ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios módicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competísimos y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

DE MARRUECOS

Madrid 11 (1615.)
Otra agresión a los franceses.
 —Ataque a un campamento.
 —Un teniente herido.

Numerosas fuerzas de la kábila de Beni Ouarain, situadas en la orilla izquierda del Muluya, rompieron el fuego contra el campamento francés de Mareda mientras los jinetes moros pasaban el río, cargando contra las tropas que hacían el servicio de vigilancia.

Los franceses emplazaron en batería varios cañones, rechazando a los kabilenos.

El fuego de fusilería se sostuvo largo rato por ambas partes.

Durante el combate resultó herido en un muslo el teniente Michel.

Se cree que han de menudear los ataques de esta índole.

Halagando a España.—Sin noticias de un combate.—Más tropas a Casablanca.

Dice «Paris Journal» que una persona que conoce muy a fondo la política de M. Berteaux afirma que el que las tropas francesas no marchen a Tazza no obedece a reclamaciones de España, pues dicha posición no está dentro de la zona española, sino a razones de otra índole.

Sin embargo el Gobierno francés está dispuesto a no herir las susceptibilidades de España.

Asegura «Le Petit Parisien» que en el Ministerio de la Guerra no se tiene noticia alguna de que los mo-

ros trabaron combate con tropas francesas cerca de Rbat, como dice un diario madrileño.

El día 20 de este mes embarcará en Dakar un batallón de Tiradores senegaleses, destinado a Casablanca.

El Consejo de hoy

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio ha sido muy breve.

El Sr. Canalejas discursó sobre política interior y exterior, ocupándose también de la marcha de los debates Parlamentarios, lamentándose de que las izquierdas no prestan apoyo ninguno a los proyectos del Gobierno.

En cambio los conservadores, colaboran lealmente en el del servicio militar obligatorio.

En el consumo esta minoría no solo lo combate sino que lo menosprecia.

Canalejas—añadió—que a pesar de todo llevará a la práctica su programa pues cree contar con el apoyo de la mayoría y unicamente en el caso no probable de que éste le faltara se marcharía a su casa fracasado.

Vacaciones cortas

Según parece este año las vacaciones estivales serán muy cortas, pues hay mucho que trabajar y mucho que ultimar.

De Africa

Las últimas noticias recibidas de Marruecos acusan tranquilidad en todas las plazas españolas.

Fiesta suspendida

A causa del mal tiempo reinante se ha suspendido la fiesta aristocrática que se había de celebrar en el Hotel de la Infanta Isabel, en honor del señor Figueroa Alcorta.

Como compensación mañana habrá banquete en su honor en Urdy costeado por las familias más distinguidas de la Corte.

Un indulto

El Sr. Canalejas prepara un indulto para muchos penados de Ceuta, antes de trasladarlos.

Se libertará a los sexagenarios que les falte poco tiempo para cumplir sus condenas y que hayan observado buena conducta.

Las Cortes

Las sesiones de hoy no ofrecían novedad alguna.

En el Congreso continuará la discusión de la ley del servicio obligatorio, consumiéndose el tercer turno en contra haciendo el general Luque el resumen de la totalidad.

Palacio-Valdés.

MADRID

UN RIDÍCULO

Supongo que el efecto que hayan causado en provincias los proyectos del Gobierno habrá sido semejante al que ha producido en Madrid. Mentiría si dijese que han provocado la indignación, aunque en un aspecto de ellos ha debido provocarla: la pesadumbre bajo la cual se hallan los proyectistas es la del ridículo. Jamás unos consejeros de la Corona han merecido tanto como los actuales que los tome por protagonista de sus burlas la musa del epigrama y de la sátira.

He afirmado que en un aspecto merecen la indignación y voy a decir por qué: porque al cabo de diez ó doce años de venir hablando de asociaciones y de consumos en el Parlamento y fuera de él, de haber hecho de esos dos asuntos bandera de combate y plataforma de ardorosas propagandas resulta que el Sr. Canalejas y sus satélites, que acusaron casi de clericales a Sagasta, a Moret, a Silvela y a Maura por no resolverlos, no se les alcanza sobre tales problemas cosa mayor de lo que podría alcanzarse a una tertulia de amigos que, de repente fuese elevada a los Consejos de la Corona. Y es para indignar que quienes durante tan largo periodo de tiempo han agitado al país, salgan ahora demostrando con hechos, que si pusieron sobre el tapete de la política esos temas no fué con la aspiración de estudiarlos y resolverlos, sino con el innoble propósito de explotarlos. Esa muestra de desahogada ambición y de extraordinaria informalidad solo se concibe que pueda dejar de ser sancionada definitivamente con un perpetuo ostracismo en las costumbres políticas de España.

¿Qué es el proyecto de ley de Asociaciones? Lo que en el lenguaje corriente se llama un pisto. Podréis hallar en él una intención más ó menos disimulada, la manifestación del odio ó del desprecio que sojuzgaron el alma del Sr. Canalejas desde el día siguiente al en que vió rotas sus ilusiones de comandar con Polavieja y bajo los auspicios de importantes elementos católicos una comunidad gobernante que inutilizara a Sagasta; lo que no hallareis es un criterio, un convencimiento, una lógica, siquiera fuese la del error, que le sirva de base para levantar sobre ella el edificio anticlerical. Es jacobino y liberal clásico; va contra el Concordato y no solo no lo denuncia, sino que lo hace en una de las disposiciones transitorias del proyecto la ofrenda de reconocer exceptuadas de la ley, las órdenes que aquel convenio determina. Quiero y no se atreva, apunta y no dá, tira la montera democrática delante del tendido del sol y luego se inclina ante el tendido de la sombra. Ese no es el escaparate de un gobernante es la tienda de un chararilero.

En cuanto a los consumos, un diputado republicano me decía ayer y con razón que ese proyecto solo coincide que pudiera ocurrirle, quien se propusiese desacreditar para siempre la idea generosa de abolir tan odioso impuesto, ó los ganchos de las empresas de emigración. No hay con aquel ni la esperanza remota de que se abaraten las subsistencias, y en cambio se dan miembros a los Ayuntamientos para que empleados, como forzosamente tenían que emplearlos contra los vecinos, nos hagan imposible y oñosa la vida. No veríamos los fiatos ni en ellos al hombre del pincho, pero los tendríamos continuamente en casa con el impuesto sobre el inquilinato, con el impuesto sobre la luz, con el arbitrio sobre los espectáculos, es decir, nos pondrían un dogal al cuello y no tendríamos otro remedio que renunciar a la vida ó a la Patria.

Porque es así, se agita y la idea, incluso entre los republicanos, de organizar manifestaciones contra ese absurdo proyecto de ley. No sabemos si se llevarán ó no adelante. Es lo mismo. Con ellas ó sin ellas es imposible que pueda prevalecer. Y si prevaleciese tanto peor para los que lo han discurrido. La herida sería tan general para los españoles que acaso cuando todos sintiéramos el dolor de ella nos acercaríamos, no con recios clamores, sino con obras positivas, a dar realidad a aquellos ideales que, según González Bravo se encarnaban en la esperanza de ver ahorcar a un Ministro...

Miguel Peñafior.

La Virgen de Sonsoles

Hoy se han distribuido entre las Autoridades, Patronatos y Cofradías, las correspondientes invitaciones, para recibir según tradicional costumbre, la Santa y Milagrosa Imagen de nuestra Patrona la Virgen de Sonsoles.

Conforme habíamos anunciado anteriormente, mañana a las seis de la tarde llegará a nuestra ciudad la venerada Imagen.

A dicha hora, acudirán al Arco del Rastro, según tradicional costumbre, el Ayuntamiento, el Cabildo y todas las entidades civiles y religiosas, que tomarán parte en la Procesión.

¡Sed hombres!

Pablo Iglesias ha vuelto a repetir anoche su cantata, en un meeting motivado por la huelga de albañiles.

«Si hace falta, para manifestar la solidaridad de todos los obreros con los albañiles, iremos a la huelga general; y si eso no basta, yo os daré un consejo: ¡sed hombres!»

En obra de pocos días le hemos oído al leader unas cuantas veces esa sentencia. Es la misma cantata del pobre Costa, en sus últimos años de valentudinas tristezas.

Ser hombres, para ellos significa ser brutos, atropellar por todo, llegar hasta el crimen. No conciben la virilidad más que en la rebeldía. El que cumple la ley, el que, cumpliendo la y aprovechándola, ejercita todos sus derechos, no es un hombre, sino un afeminado despreciable.

¡Y con semejantes agitadores se dan constantemente la mano los llamados intelectuales, todos aquellos

que en la elevación de la inteligencia humana, en la significación espiritual del hombre, señalan el progreso de la Humanidad!

(De La Epoca).

El Congreso Eucarístico

Nos dicen de Madrid que en la Secretaría general se están confeccionando las tarjetas, insignias y guías para los congresistas.

Otros trabajos que allí se ejecutan sin descanso demuestran hasta qué punto llega el entusiasmo y el sacrificio en personas que ponen todo su empeño laudable en lograr el mejor éxito para el Congreso.

La Comisión del certamen que ha de celebrarse está presidida por el sabio Menéndez y Pelayo y por el excelentísimo señor marqués de Pidal. Como asesor eclesiástico figura el reverendo P. Francisco de P. Garzón y como secretario D. Manuel Pérez Villamil.

—Habiendo de verificarse en San Francisco el Grande las Asambleas generales del Congreso Eucarístico, y siendo ya preciso ir preparando el templo, hasta el Otoño próximo quedan suspendidas las misas corales que en aquél venían celebrándose.

**

—La Comisión organizadora del Congreso ha solicitado del Sumo Pontífice la abstención del ayuno en los días 23, 28 y 30 de Junio próximo, indulgencia plenaria para las Comuniones generales, jubileo *toties quoties*, celebración de Misas desde las doce de la noche y otras gracias. Los Agustinos y Escolapios se han encargado del himno del Congreso, de la letra y de la música.

El Vaticano y Portugal

El Vaticano ha enviado a las potencias una Nota protestando contra la ley de Separación de la Iglesia y del Estado promulgada por el Gobierno portugués, echando por tierra los principios del Derecho civil y del eclesiástico, ley que ha sido impuesta por un Gobierno provisional, no reconocido aun por las potencias, y que no tiene Parlamento y carece de Referendum.

Así mismo protesta la Nota contra lo dicho por el Gobierno de Lisboa al afirmar que cuenta con la mayoría del clero, siendo así que éste ha levantado su protesta con motivo de la visita que el Obispo de Braga ha hecho al ministro de Justicia.

No es exacto, dice la Nota del Vaticano, refiriéndose a la afirmación del ministro y a pesar de la falsa interpretación que se ha querido dar a la citada visita, la impresión general producida por la ley de Separación es desastrosa y se califica de monstruosidad por la opinión general, sin distinción de partidos.

El Vaticano hace un llamamiento a la Prensa católica, solicitando que ilumine a la opinión respecto a la infamia cometida por los sectarios, dueños hoy de Portugal y deseando que la terrible lección de ahora no sea olvidada por los demás pueblos.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago as cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA, Carmen 25, Madrid.

EN PRO DE LA AGRICULTURA

Los agricultores castellanos y de otras provincias agrícolas, acompañados por sus respectivos representantes en Cortes, presentaron al señor ministro de Hacienda una exposición firmada por presidentes de Federaciones y Cámaras agrícolas é ininidad de representaciones de Sindicatos y otros organismos, conteniendo una petición respetuosa hacia el Gobierno, respecto al recargo grandísimo que se ha impuesto en los Presupuestos corrientes á la riqueza rústica y urbana, y una reforma sobre la ley arancelaria, en cuanto á la importación de los trigos. Consideran estos agricultores que, de no conseguir la rebaja que piden en la tributación y la protección de sus productos agrícolas, su vida económica se hace imposible.

La exposición fué presentada por el presidente de la Cámara agrícola de Carrión de los Condes, como iniciador de este pensamiento. El señor ministro ofreció ante los representantes en Cortes y más de 400 agricultores que constituyen la comisión, atender en lo posible tan justa pretensión, buscando fórmulas de concordia para todos los intereses, en atención á las fundadísimas razones de equidad que el señor Carrancio expuso al hacer la entrega de la exposición.

Los agricultores salieron satisfechos de la entrevista. Asistieron los diputados de Palencia, Valladolid, León, Burgos, Segovia, Soria, Avila, Salamanca y Guadaluajara.

De una antigua infamia

Recordarán probablemente nuestros lectores el crimen cometido hace algunos años en Lilla (Bélgica), del que fué víctima un niño llamado Faveau. No se habrá olvidado el verdadero martirio que el juez instructor, un bloquista de la peor ralea, hizo sufrir á un pobre religioso, el hermano Flaminio, de las Escuelas Cristianas. Después de largos y dolorosos días, la inocencia del acusado fué reconocida del modo más patente y fué puesto en libertad.

Todavía, después de reconocida su inocencia, siguieron las acusaciones de la prensa masónica, conmoviendo á la opinión pública, y el desgraciado hermano Flaminio tuvo que sufrir los ultrajes más infamantes. Ahora, al cabo de siete ú ocho años, publican los periódicos de Lilla que ha sido detenido un tal Defante, en el momento en que un niño iba á ser su víctima. El mismo Defante, que ha sido convicto de otros delitos del propio género, se halla fuertemente sospechado del asesinato del niño Faveau.

Como es de suponer, la prensa masónica que había lanzado las atroces acusaciones contra el hermano Flaminio, se guarda muy bien de dar cuenta del descubrimiento del presunto asesino.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

De Administración Militar

Pasa á ocupar plaza de plantilla el oficial segundo de Administración Militar, D. José Rovira, ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Administración Militar. Sea enhorabuena.

El Congreso Eucarístico

Socios congresistas de la Diócesis de Avila

Excmo. Sr. D. Alberto Muñoz Morera, 15 pesetas.

D. Jaime Martínez Villar, 15.

Congresistas asistentes

D Julián Camarero Fernández, 5 pesetas.

D. Emilio García Martín, 5.

» Pedro Santacana, 5.

» Agustín Muñoz Lumbreras, 5.

» César Pérez Mateos, 5.

» Eduardo del Campo Villacueva, 5.

Adheridos

D. Emiliano González Rovira, 1 peseta.

» Florencio Adanero Sanz, 1.

» Florencio Adanero Robledo, 1.

» Exiquio Herrera Porres, 1.

UN PATRIOTA

Un recluta almeriense llamado José Ortega, al jurar la bandera en Melilla, dominado por intensa emoción, sintiendo profundamente, y por natural instinto el concepto patria, pronunció sentidas frases que pueden condensarse en las siguientes:

—Juro derramar mi última gota de sangre por la Patria, luchando hasta morir en defensa de esta santa ensaña.

¡Qué hermoso ejemplo!

Del obscuro recluta Ortega hay muchos que debieran tomar ejemplo. Y el rasgo de José Ortega es tanto más de alabar cuanto que pudo, como tantos otros y sin temor alguno, haber equivocado el servicio de las armas.

Ortega, hijo de una modestísima familia, se trasladó con ésta de Almería á Orán para con su trabajo en el campo ayudar al sostenimiento de los suyos.

Allí se supo que había sido llamado á filas y sin perder momento acudió donde el deber le reclamaba.

Y el joven Monarca Don Alfonso XIII, que es un enamorado de la disciplina militar, al enterarse del acto realizado por Ortega y del mísero estado de la familia del recluta, ha ordenado se le socorra espléndidamente.

¡Hermoso ejemplo de patriotismo y desinterés!

X. Z.

Rebaja en los tipos de la contribución territorial

El ministro de Hacienda leyó hoy en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los tipos de gravamen de la riqueza urbana, comprendida en Registros fiscales aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910, y en el Real decreto de 5 de Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y sol res, aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares, aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible; y

Art 2.º El art. 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo: 7.º No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888, tributaban á razón del 13,50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspondieran con arreglo á las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos».

Disposición transitoria

Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo á esta ley se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que, debiendo reducirse, hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.»

Coliseo Abulense

Martínez Sierra está haciendo en el teatro contemporáneo una labor fina, delicada y honda. «La sombra del padre», «Canción de cuna», «Primavera en Otoño» y «El ama de la casa» son otras tantas filigranas literarias, verdaderos poemas escénicos, que llevan al ánimo de los espectadores la emoción, el sentimiento y la poesía. En Avila conocemos ya tres de las citadas obras. Anoche se representó con éxito «El ama de la casa.»

La interpretación fué muy recomendable. La señora Fernani estuvo acertada en el papel de Carlota, que de por sí es difícil y delicado, pero esto no obstante dicha actriz supo agradar al público con su arte.

La señorita Medina también tuvo momentos muy difíciles, siendo su labor muy discreta. Otro tanto digo á la señora Suarez que nos presentó una Genoveva terrible.

Las señoritas Villamar y Vega contribuyeron al buen éxito de la obra.

De ellos Miranda, como siempre muy bueno é igualmente Infante, Lozano y Guerrero.

El juguete «Entre doctores» provocó la hilaridad general, estando muy acertadas las señoritas Medina y Villamar y los Sres. Miranda, Lozano, Infante y Guerrero.

Candileja.

NOTICIAS

El celoso director del correccional de esta ciudad D. Rafael Vinuesa Pérez ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la Misa de Comunión del Precepto Pascual que tendrá lugar el próximo domingo á las ocho de la mañana en la Capilla de referido establecimiento y á cuyo solemne acto ofrecemos gustosos nuestra asistencia.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se enajena una, sita en la calle de Cobaleda número 4, duplicado libre de toda carga ó gravamen, que ha sido restaurada el año anterior y consta de un principal entarimado y techos rasos; dos cocinas y en la planta baja una espaciosa panera, pozo, cuadra dos corrales y retrete arriba.

Encargado para tratar, Madres 1. Avila.

El próximo domingo, se celebrará en la Iglesia de la Santa la función mensual á la Virgen del Carmen, por la mañana á las siete la misa de comunión general, por la tarde á las tres y media exposición, rosario, sermón y procesión, concluyendo con la salve popular.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal

«Matemáticas Puras».—Con un garrafón de 4 litros de «Agua de Colonia de Orive» que envias, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar de agua, que úsese comúnmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de «Licor». Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 cént.mos.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

En el sudexpres, ha salido esta mañana para Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de sus sobrinos los señores de Castelo y Ovilo, nuestro muy respetable y querido amigo D. Isidro Castelo, Vicario general del Obispado y Deán de la Catedral.

SEÑORAS

El próximo Domingo día 14 llegará á esta ciudad el viajante de la importante casa de novedades «La Villa de Lyon», Esparteros 11 Madrid con un estenso y variado muestrario en géneros para vestidos y blusas así como lo más saliente en velos chantilly y almagra. Blusas confeccionadas y faldas bajas que presentará á domicilio, debiendo aprovecharse de esta ocasión por sus precios ventajosos.

También visitará Piedrahita y El Barco.

Almoneda: San Segundo, 8 3.º.

Horas 5 á 7 tarde.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Hoy se ha celebrado en la Diputación provincial la subasta para la impresión de listas electorales del presente año, habiendo sido adjudicado el servicio á los señores Sucesores de A. Jiménez.

Procedentes de la Coruña han regresado esta tarde los alumnos de la Academia de Administración militar Sres. Criado y Molera, los cuales han tenido que anticipar el regreso á causa de las indisposiciones que padecen.

En la estación han sido recibidos por el Sr. Director, Oficial Sr. Velazco y Médico Sr. Valdivia.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
47 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

CRONICA DE CHINA

Labor del parlamento provisional.—El pueblo chino reclama la asamblea constituyente.—El imperio da largas al asunto.

Ha terminado sus labores lo que ha dado en llamarse Parlamento ó Asamblea provisional. «Tsu-tsing-yuen», compuesta de 200 miembros, la mitad nombrados por los virreyes y Gobernadores y la otra mitad por el trono. Especie de Parlamento que no tiene poder legislativo ni poder ejecutivo, instituida para tratar cuestiones importantes, financieras y legislativas y exponer sobre ellas su juicio al Trono sin poder lanzarlas á la práctica ni por lo mismo contraer ninguna responsabilidad.

Ha sido sin embargo este Parlamento un gran paso para la Constitución y servirá como de palestra donde se formarán para la vida parlamentaria los futuros diputados de China. Toda la prensa extranjera del Extremo Oriente es unánime en afirmar que la nueva Asamblea se ha conducido en sus trabajos y discusiones con honor firme y habilidad. Decididamente tienen los chinos habilidad y aptitud para parlamentarios: no hubo sesiones borrascosas ni chanchullos; todas las cuestiones fueron tratadas con tranquilidad y franqueza. Sucederá igual con el futuro Parlamento constituyente con el que el pueblo chino sueña? Será difícil dado que entonces los diputados serán elegidos por sufragio universal entre todas las clases sociales y no en todas reina la misma discreción y ecuanimidad que en las ilustradas.

Hasta el presente la Asamblea discutó cuestiones que no desdeñaría ningún parlamento de las naciones civilizadas. Tales son los siguientes: Discusión de la ley sobre la prensa. Discusión sobre la centralización de la administración de la Hacienda pública. Relación de las comisiones para la supresión del uso del opio en el Imperio. Proyecto sobre la Instrucción de la masa del pueblo. Reglamentos para mejorar la situación de los Maestros de las escuelas primarias. Administración de las escuelas privadas de derecho. Proyecto para fomentar el espíritu militar en las escuelas. Adopción de libros clásicos que deberán usarse en las Escuelas y Colegios. Nuevo código penal.

Estas cuestiones y otras muchas que se han discutido prueban que los

nuevos diputados tienen una alta idea de su misión y conocen bastante a fondo las necesidades del Imperio. El parlamento provisional ha cometido algunas faltas es cierto; pero también lo es que ha salido más perfecto de lo que se esperaba, dados los elementos heterogéneos de que estaba formado. Una de sus faltas fué el dirigir varias acusaciones al trono contra los Consejeros del Estado, tras pasando así sus atribuciones y planteando una crisis en el gran Consejo que solo fué conjurada con la firmeza del Regente y la disolución del mismo Parlamento.

Sigue el Gobierno de Pekín sosteniendo ruidosa lucha contra el partido reformista avanzado que requiere el establecimiento inmediato de la Asamblea Parlamentaria definitiva y estable y la creación de un Gobierno responsable. Representantes de todas las provincias se han presentado en la capital hace tiempo con el mismo objeto, dirigieron al trono largas exposiciones y han puesto en juego altas influencias de Príncipes y otros grandes personajes de la Corte pidiendo la promulgación inmediata de la Constitución.

Como no consiguieran su objeto han puesto en movimiento las provincias, que envían al Trono exposiciones generales apoyadas por muchos gobernadores y virreyes.

A la cabeza del movimiento figuraron los estudiantes y el mismo Senado provisional instigado por los representantes de provincias envió un Memorial al Trono pidiéndole que acortase el periodo señalado por la Emperatriz Tsu-hi, para la promulgación de las leyes constitucionales.

Cuando en el Senado se discutió este Memorial el Duque Tsai-tsu, ministro de Hacienda pronunció un discurso en el cual presentó el estado precario del país a pesar de lo cual se habían acometido costosísimas reformas.

Para ayudar a llevar a cabo la obra de reforma financiera en una situación tan crítica el unico remedio era para él el establecimiento de la Asamblea nacional.

La existencia de un Parlamento definitivo tenía que ser altamente provechosa para los intereses de la Hacienda.

Esta acción particular y parlamentaria produjo un decreto imperial acortando por tres años el periodo para abrir el Parlamento. A este decreto siguió otro expresando mejor el pensamiento del Imperio. «Sabemos decía el Regente, que el estado del imperio es mucho más peligroso que en otros tiempos».

Para salvarnos de la ruina que nos amenaza hace tiempo deseamos sin esperar la petición del pueblo adoptar las leyes constitucionales; pero temíamos que el pueblo no fuera competente y que la pobreza del Tesoro no pueda realizar las nuevas leyes administrativas. Pero ante petición del pueblo y los mandarines el trono accede a su demanda. En este decreto se establecía que durante el 1913 se establezca la Corte legislativa y el Senado.

Este decreto suscitó las iras del partido reformista y sus periódicos y siguieron las exposiciones lloviendo sobre Pekín. El Virrey de Manchuria, el de Petchili presentaron memoriales en nombre de sus provincias.

Los Consejeros del Estado hablaron al Regente en el mismo sentido. A ello contestó el Trono con un decreto por el cual los funcionarios públicos limpiaron a viva fuerza a Pekín de litoratos y representantes del pueblo embutiéndolos en los trenes para que siguiesen en las provincias ejerciendo su profesión. Los estudiantes rebeldes fueron severamente castigados, quedando en el fondo el rescoldo de un gran incendio.

Fr. Severino Alonso O. P.
Yang keu Abril.

BOLSA DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos. Gregorio Galindo Alvarez y Miguel Alfonso San Miguel Gutiérrez.
Defunciones. Juana García Jiménez. No hubo matrimonios.
Matadero público.—Día 11.—Se degollaron un toro, una ternera y 68 lanares. Recaudado por consumos 442'77 pts

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13.—Sábado.
Santos Pedro Regalado P. de Valladolid; Mucio Presbítero, Servacio O. y Juan Silenciano C.

CULTOS

En la Catedral, a las nueve Prima y Tercia, después Misa, a la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro a las tres y cuarto.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio del Mes de Maria.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás y la Santa Misa a la Virgen y en ésta Salve a las cinco y media.

En la Catedral después de Nona, Misa solemne en honor de la Virgen Santísima de Sonsoles y por la tarde a las seis principia la novena.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Regalado, con rito doble y color blanco.



Unico depósito en Avila:
La Flor de Castilla

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanzana: Tres tierras que miden nueve obradas y media y cien estadales.

Término de Collado de Contreras: Diecinueve tierras y un prado que miden treinta y nueve obradas y un cuarto.

Término de Peñalba: Una tierra que mide obrada y media.

La descripción de las fincas y condiciones de venta se hallan en la notaría de D. José López Palop, (Avila). Dichas fincas se venden juntas ó por separado las de cada término.

VENTA

de una espaciosa casa sita en la calle de Tomás Pérez núm. 2.

Consta de tres magníficos locales para comercios, almacenes, entresuelos, principales, segundos y terceros.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Venta de casas

A voluntad de su dueño se venden dos en esta población, una en la calle de Santo Tomé señalada con el número 6; y otra en la Plaza de Santo Domingo número 2.

Del precio y condiciones informarán, Plaza de la Catedral, núm. 6, segundo. Avila.

Ron Bacardí.
De venta en Cafés y ultramarinos.

TALLER DE MARMOLES

DE

J. J. Porales

Estatuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja.
Razón en esta Administración.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 11 de Mayo de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, a 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 a 30.
- Cebada, de 24 a 25.
- Algarrobas, de 25 a 26.
- Harina E. a 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
- Idem 2.ª P. a 16 1/2 id.,
- Salvados.—Tercera baja a 21 reales la nega.
- Comidilla a 12 id.
- Gordó a 8 id.
- Triguillo de 10 a 20 según clases.
- Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrahita 10 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo a 11'50 pesetas la fanega. Centeno a 7'75 id. id. Cebada a 6'75 id. id. Algarrobas a 6'00 id. id. Patatas a 1'25 id. la arroba. Huevos a 0'80 id. docena. Garbanzos a 28 id fanega. Alubias a 32 id. fanega.

En los precios de los ganados se nota tendencia sostenida; entraron 1.800 cabezas de ganado lanar; 3 0 de cabrio, 200 de cerda y 150 de vacuno. Las ovejas emparejadas se vendieron a 19 pesetas y los carneros grandes a 20 pesetas cada uno; las cabras están caras y lo mismo los cerdos. Ya van llegando los ganados trashumantes de Extremadura. A la terminación del mercado empezó a llover grandemente lo que alegró mucho a los labradores. Los campos presentan muy buen aspecto y los frutales tienen muchas flores indicio de próspera cosecha.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 9 de Mayo 1911.

- Trigo 800 fanegas a 44 1/2 reales.
- Centeno 50 a 24 1/2 id.]
- Cebada 200 a 30 id.
- Algarrobas, 100 a 23 id.
- Tendencia del mercado floja.
- Harina de 1.ª a 16 1/2 reales arroba
- Idem de 2.ª a 15 1/2 id
- Idem de 3.ª a 14 id

Peñaranda de Bracamonte.—9.

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 a 43 1/2 reales fanega.
- Cebada 200 de 25 a 26 id.
- Centeno 60 de 28 a 29 id.
- Algarrobas 150 de 22 1/2 a 23 id.
- Guisantes 30 de 29 a 30 id.
- Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
- Idem de 2.ª a 17 id. id.
- Idem de 3.ª 16 id.
- Compras paralizadas.
- Tiempo variable.
- Aspecto de los campos buenos.

Cantalapiedra.—9.

- Trigo entrada 700 fanegas, a 43 1/2 las 94 libras.
- Centeno 60 id. a 30 y 31 las 92 id.
- Cebada 150 id. a 23 y 24 la fanega.
- Algarrobas 200 id. a 24 y 25 id.
- Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª a 16 id. id.
- Idem de 3.ª a 15 id. id.
- Compras flojas.
- Tiempo áspero.
- Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—9 de Mayo.

- Tiempo bueno.
- Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, a 17 reales cántaro.
- Aceite superior, a 73 id., id.
- Hueso de la aceituna a 6 y 8 id. fanega.
- Aceitunas ingertas de agua, a 100 id.
- Idem negras de mamonilla a 54 id. id.
- Cebada a 27 id. id.
- Patatas a 5 id. arroba.
- Huevos a 4 id. docena.
- Aspecto de los campos, bueno.

Arévalo. 9.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras,
- Centeno a 31 y 32 id. las 90 id.
- Cebada a 24 y 25 id. la fanega.
- Algarrobas de 24 a 24 1/2 id. id.
- Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 9 de Mayo de 1911.

- Trigo a 12'50 pesetas fanega.
- Centeno a 8'00 id. id.
- Cebada a 6 id. id.
- Garbanzos a 5'00 id. arroba.
- Patatas a 1'25 id. id.
- Vinos blancos a 6'00 id. cántara.
- Vinos tintos de 4 a 4'50 id. id.
- Aceites a 18'25 id. id.
- Hueso de la aceituna a 1'50 id. fanega.
- Pocas trasacciones.
- Aspecto del campo malo.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renata el cabello a los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atraído convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cueo, o cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas a la segunda aplicación, mandando las molestias a los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

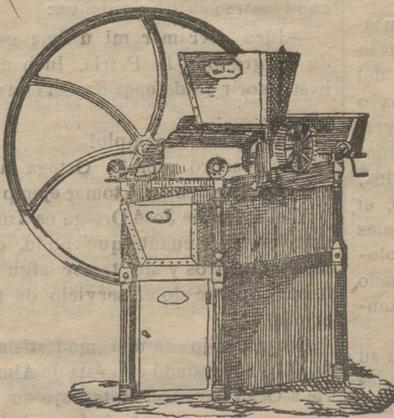
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
- 3.ª marca: Chocolate económico. 850 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail. Principales ultramarinos.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración a que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y a eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago a plazos y al contado facilitando a las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica certipura de abejas, Blanqueado en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse a la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Valle, San Esteban del Valle, etc.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1911 6 reales

600 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 6 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponderle a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

MAQUINAS MODERNAS

Participo á mis conocimientos que recientemente me han concedido la representación en esta provincia tres grandes casas constructoras de máquinas, facturando sus productos á precios de fábrica.

Dichas máquinas son las siguientes: instalaciones completas de fábricas de harinas por cilindros, luz eléctrica, motores de gas pobre, puente de hierro, turbinas, ruedas hidráulicas, norias, máquinas y calderas de vapor, panaderías mecánicas, molinos harineros, piedras francesas de la Ferté, y Dordña, limpias y cernidores de todas clases, telas francesas y de Zurich, herramientas para picar las piedras, chapas, raspas, correas, poleas, grúas para levantar las piedras, rodezno é infinidad de otras máquinas.

A los molineros de la provincia les diré, que como siempre, me tienen á su disposición para atender sus pedidos y cuanto necesiten de sus artefactos.

Para Ayuntamientos y particulares se hacen grandes y pequeñas instalaciones de conducción de agua por tubería de hierro fundido, se facilitan en todos los asuntos estudios y presupuestos, y se hacen aforos de caudal de aguas, salto y fuerza que pueda desarrollar.

Con conocimientos en la industria harinera y mecánica, según la honorífica recompensa de diploma y medalla de plata: Se facilitan informes si fueren necesarios en dicho asunto.

Calle del Conde don Ramón núm. 8

FRANCISCO LOPEZ PACHON

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mideu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillas lona á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Quereis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4.
Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 17 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“QUENUTA,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Reloje núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifílicas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

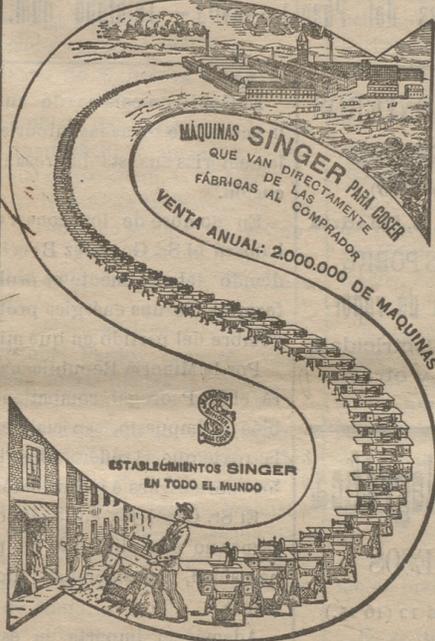
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

Fumadores HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA.